



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. FRANCISCO JOSÉ TERNERA BARROS**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO**, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR **BRAYAN ENRIQUE GONZALEZ ALVAREZ CONTRA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA Y OTROS; CON EL RAD. N.º 11001023000020220134201 STC7069-2023**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A **JEYSSON JAVIER GONZÁLEZ ÁLVAREZ Y MICHAEL JUSEPH GONZÁLEZ ÁLVAREZ**, ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE JULIO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE JULIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

